



EXCMO.  
AYUNTAMIENTO  
DE BAEZA (Jaén)

**PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
DIFUSIÓN INFORMATIVA TELEVISIVA**

**Objeto:** Mediante el presente pliego se pretende contratar el servicio de difusión informativa televisiva del Ayuntamiento de Baeza.

**Duración** 2 años

**Precio:** 15.000 €uros más IVA anuales. (total 30.000€uros más IVA).

**Procedimiento:** El procedimiento de licitación será negociado sin publicidad

**Empresas que pueden prestar el Servicio:** El presente servicio solo se podrá realizar con aquellas empresas televisivas que tengan difusión y cobertura en el núcleo urbano de la ciudad y sus tres anexos La Yedra, Puente del Obispo y Las Escuelas.

Actualmente solo hay dos empresas televisivas que tengan concesión administrativa para poder emitir y disponen de cobertura en el núcleo urbano de la ciudad y sus tres anexos La Yedra, Puente del Obispo y Las Escuelas, estas empresas son Canal Baeza y la Loma S.L. empresa editora de canal 9 Tv Baeza y El Grupo Audiovisual Andaluz S.L. empresa editora de 10 Tv Úbeda y 10 Tv Jaén.

**Condiciones del Contrato:**

El adjudicatario del presente contrato deberá de prestar los siguientes servicios:

- 1- difusión de todas las actividades destacadas que se desarrollan en Baeza y sus anejos



**EXCMO.  
AYUNTAMIENTO  
DE BAEZA (Jaén)**

---

- 2- la realización de 2 programas especiales de carácter mensual dedicados a la ciudad de Baeza con una duración aproximada de entre 30 y 45 minutos cada uno de ellos. Programas, que tendrán una temática abierta y con supervisión de las Áreas municipales a las que pudiera afectar el contenido específico del programa, (Medio Ambiente, Obras, Urbanismo, Cultura, Festejos, Turismo etc.). Igualmente tendría que incluir la promoción de estos espacios en la parrilla de programación de la televisión adjudicataria y por supuesto destacar con el (PATROCINIO DEL AYUNTAMIENTO DE BAEZA)
- 3- Disponer de 300 Spot anuales para ser utilizados a lo largo del año por el ayuntamiento para la difusión de campañas informativas de interés para la ciudadanía (Campaña de Limpieza, Defensa del Patrimonio, Servicio Público et.).

En Baeza a 29 de Junio de 2017.

**Manuel Miguel Cruz Romero**  
Responsable de Comunicación Ayuntamiento de Baeza.